



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario Municipal de Morolica, Departamento de Choluteca mediante la presente HACE CONSTAR que La Municipalidad de Morolica durante el mes de Febrero no se realizó ningún tipo de Acuerdo Institucional en la Municipalidad de Morolica.

Y para fines legales se extiende la presente a los 09 día del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

José Arnulfo López  
Secretario